

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 12.974 · 2002

LEY 12.974

Boletín Oficial, 13 de diciembre de 2002 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 12.974

ARTÍCULO 1°. Declárase Fiesta Provincial a la denominada Semana del Estudiante y la Familia, que se realiza anualmente en la semana del 21 de setiembre en la localidad de Claromecó, partido de Tres Arroyos.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 12.974. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).